

INE PIDE AMPLIA PARTICIPACIÓN

Aprobada boleta de revocación de mandato

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La boleta para la consulta Revocación de Mandato 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) la aprobó por unanimidad. Se preguntará: ¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?, con sólo dos opciones de respuesta.

Aunque la boleta ya esté aprobada, para que la consulta se lleve a cabo se necesita que el 3% de la lista nominal de al menos 17 estados firmen que están dispuestos a participar.

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha expresado su confianza en la realización de la consulta, por lo que espera que participe más el 40% de la población mayor de edad.

PARA INICIAR

Del 1 de noviembre al 15 de diciembre deben recopilar firmas de ciudadanos dispuestos a participar en consulta

